

Carta Informativa **Semanal**

Año 17 Nº 973

Al 25 de noviembre de 2007

Contenido

Sistema Bancario (1)

1. Obligaciones
2. Liquidez total
 - Disponibilidades
 - Inversiones Temporarias
 - Encaje Legal
3. Cartera Directa
4. Tasas de interés efectivas

(1) Bancos privados nacionales y sucursales de bancos extranjeros.

MN: Moneda Nacional
 CMV: Moneda Nacional con Mantenimiento de Valor
 ME Moneda Extranjera
 UFV: Unidad de fomento a la Vivienda
 N.A. No Aplicable

Tipo de cambio de compra al 25/11/2007

Bs7.63 por US\$ 1

Nota.- La información contenida en la presente publicación fue extraída del Sistema de Información Financiera (SIF) y de la Central de Información de Riesgo Crediticio (CIRC).

Tasas Interbancarias (1)

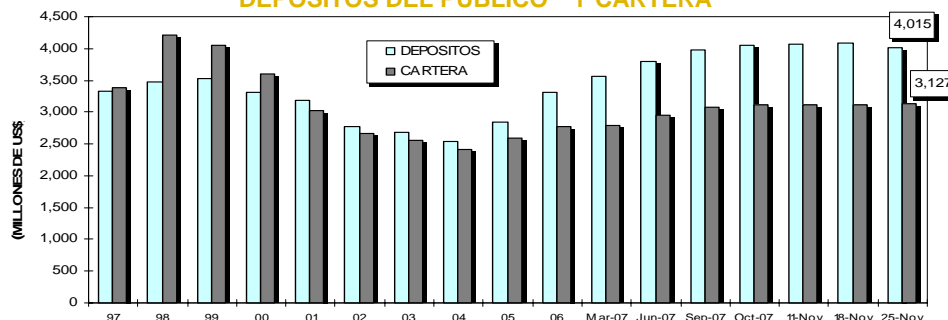
Operaciones contratadas entre el 19/11/2007 al 25/11/2007 ⁽²⁾

	MN	ME	CMV	UFV
Máxima	6.18	7.79	--	--
Promedio	5.06	5.67	--	--
Mínima	4.71	5.33	--	--

Nominales

(2) No se procesaron operaciones en CMV ni UFV en este período.

SISTEMA BANCARIO DEPÓSITOS DEL PÚBLICO⁽¹⁾ Y CARTERA



(1) No incluye cargos financieros devengados por pagar

Microfinanzas y empoderamiento de mujeres¹

El sistema microfinanciero en Bolivia ha tenido un gran desarrollo en los últimos años, ejecutando programas de créditos orientados a pequeños y microempresarios urbanos y rurales, y adaptando metodologías y prácticas especialmente adecuados a este segmento de mercado. Algunos programas que se vienen ejecutando exitosamente en otros países, constituyen referencias importantes para continuar mejorando la atención de servicios microfinancieros.

Desde hace algunos años, en Bolivia se ha consolidado un modelo que ha permitido el otorgamiento de créditos a un gran número de mujeres que desarrollan actividades económicas en pequeña escala. El sistema ha logrado generar la suficiente credibilidad como para ampliar los volúmenes de operaciones hacia este sector; los alcances de cobertura logrados hasta el momento, así como los altos niveles de recuperación de los préstamos y la capacidad del sistema de auto reproducirse a sí mismo y de ser sostenible, dan prueba de la solidez de este programa.

Los procesos de crisis que se han vivido en el país, han provocado que cada vez más mujeres se incorporen al mercado laboral a fin de poder generar ingresos, como fuente principal o de carácter complementario, para asegurar la manutención de la familia. Una alta proporción de mujeres han incursionado en actividades de comercio y del sector terciario de la economía, individualmente o en grupos familiares, llegando a constituirse en agentes económicos importantes como demandantes o usuarias de servicios microfinancieros.

Asumiendo que el empoderamiento hace que las personas se sientan enriquecidas de poder y esto les permite libertad de acción y decisión, algunos analistas consideran que los diversos programas microfinancieros, especialmente microcrediticios, han coadyuvado a aumentar la autoridad y el poder de las mujeres sobre los recursos que administran al interior de sus familias y en sus propios negocios. En ese sentido, se han podido lograr interesantes avances para el cambio de las relaciones de género al interior del núcleo familiar y en las actividades comerciales. La preocupación alrededor del acceso al crédito por parte de las mujeres y su contribución al empoderamiento de las mismas no es un tema nuevo, puesto que desde inicios de los setenta, los movimientos de mujeres en varios países comenzaron a interesarse cada vez más en el grado con el cual las mujeres estaban utilizando los programas de crédito enfocados hacia la pobreza.

Recientemente se ha producido una convergencia de las políticas alrededor de la sustentabilidad, la participación y el empoderamiento de los programas microfinancieros dirigidos hacia las mujeres, habiéndose identificado tres paradigmas, cada uno con su propia lógica interna relativamente coherente: i) paradigma de la autosustentabilidad financiera, que tiene como objetivo final contar con programas que sean rentables y totalmente independientes desde el punto de vista económico, capaces de financiar sus operaciones con fondos provenientes de mercados financieros en lugar de depender del financiamiento de las agencias de desarrollo; ii) paradigma del alivio de la pobreza, que va más allá de los ingresos comerciales para abarcar mayores capacidades y opciones para coadyuvar a la reducción de la vulnerabilidad de las personas pobres; iii) paradigma feminista del empoderamiento, en procura de mejorar la igualdad de género y los derechos humanos de las mujeres.

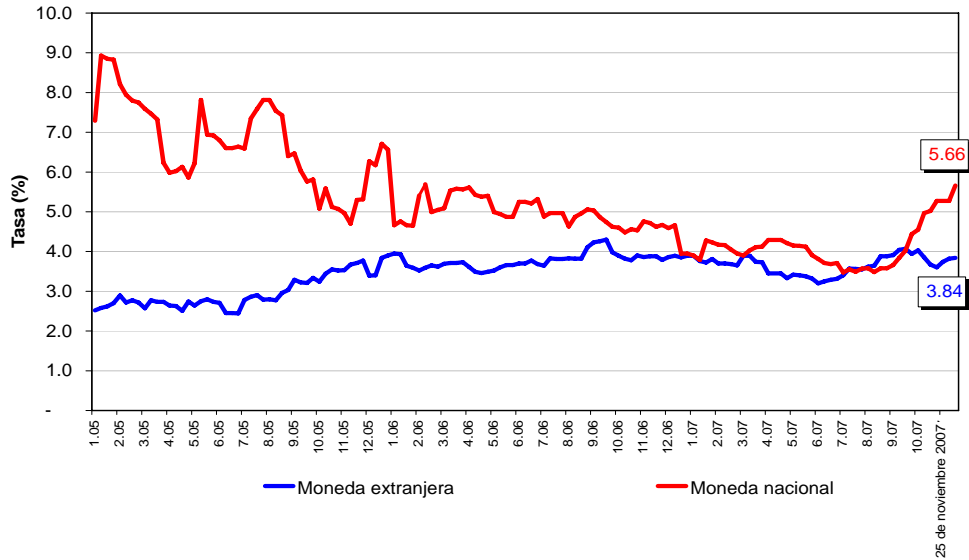
Los programas de microfinanciamiento han aportado de forma significativa a un número de dimensiones críticas del proceso más amplio de empoderamiento de las mujeres; en particular, han posibilitado el aumento de los ingresos de las actividades propias de las mujeres y de las opciones en cuanto a diversificación de sus ocupaciones, permitiendo que ellas mismas puedan controlar los ingresos generados por sus actividades. De esta manera, las mujeres tienen la posibilidad de propiciar las mejoras en su bienestar personal y la de su familia, además de lograr acceso a redes de apoyo.

Dado que cada vez más están asentadas las bases organizativas para promover la igualdad de género a nivel macro, el acceso de las mujeres al microfinanciamiento y al empleo, debe ser visto como un asunto de derechos humanos y como parte integral de cualquier marco central regulatorio y de políticas públicas.

¹ Con base en el documento elaborado sobre el Taller Internacional "Programas de Microfinanzas y Empoderamiento de Mujeres"

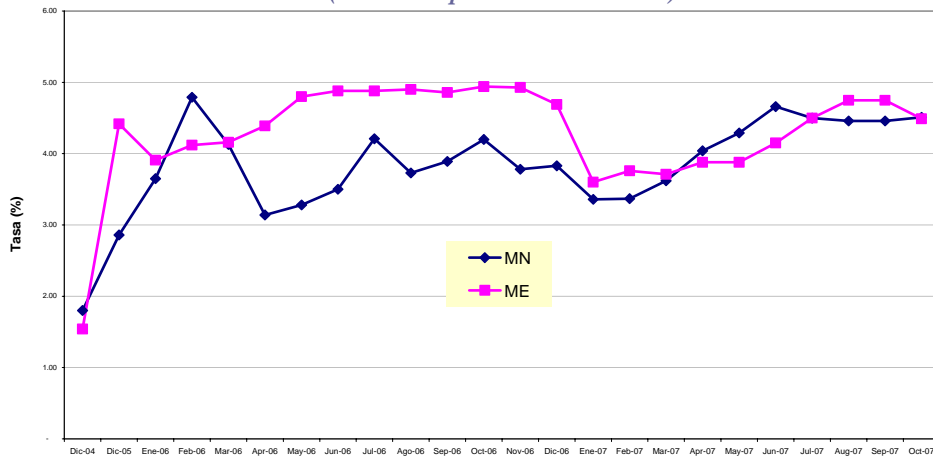
TASA DE INTERES DE REFERENCIA (TRE)

(En porcentajes)



TASA DE INTERES INTERBANCARIA MENSUAL

(Promedio ponderado mensual)



TASAS DE INTERES EFECTIVAS INTERNAS, LIBOR Y PRIME RATE

(En porcentajes)

